5 6 7

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 07 OCT 2021

VISTO el expediente MOSP N° 53886-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa N° 327/2021, para la ejecución de los trabajos de la Obra: «AMPLIACION RED DE GAS NATURAL BARRIO CERRO CONDOR Y SECC./ C- MZO 97 - USHUAIA», con un Presupuesto Oficial de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 18/100 ($ 3.896.320,18) y un plazo de ejecución de SESENTA (60) días corridos.

Que la presente obra tiene por objeto, a partir de relevamientos realizados por el área técnica de este Ministerio, realizar los trabajos de ampliación de la Red de Gas Natural Barrio Cerro Condor y Secc./C-Mzo 97 de la ciudad de Ushuaia, todo ello conforme al proyecto técnico.

Que en archivo adjunto N° 17 obra Nota N° E-01/21 de fecha 30/07/2021, donde el Secretario de Proyectos Integradores del Hábitat manifestando la necesidad de contar con la Red de Gas Natural y solicitando la autorización por parte de la Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos para la continuación del trámite.

Que obra el autorizado de la Sra. Ministro de Obras y Servicios Públicos.

Que ante ello las áreas técnicas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, elaboraron la documentación técnica necesaria (relevamiento, documentación gráfica, cómputo y presupuesto, entre otras) para contratar, ejecutar y recibir los trabajos de ampliación de la Red de Gas Natural.

Que obra intervención del suscripto.

Que al tratarse de una Contratación Directa, se invitará a tres (3) empresas como mínimo, sin perjuicio de admitir la concurrencia de aquellas que no hayan sido expresamente invitadas.

Que en las invitaciones a cotizar corresponde indicar la obra que se contrata, sitio de ejecución, organismo que convoca la contratación, lugar donde pueden consultarse o retirarse las bases, las condiciones a que se debe ajustar la propuesta, importe de garantía que deberá constituir el oferente, lugar donde debe entregarse la propuesta, lugar, día y hora límite de presentación de las ofertas y apertura de las mismas, datos que se indican en el Anexo I de la presente.

Que en razón de todo lo expuesto corresponde aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y proyecto de Contrato de Obra Pública que regirá la presente licitación, que se acompaña como Anexo II.

Que tomó intervención el Servicio Jurídico de este Ministerio emitiendo Dictamen DGAJ-MOySP N°143/2021.

Que la fuente de financiación para la presente obra proviene de fondos del Tesoro Provincial.

Que se cuenta con Imputación Preventiva para afrontar el gasto de la presente obra.

Que la presente Contratación Directa se encuadra en los términos de la Ley de Obra Pública 13.064 – artículo 4° y 9°, inciso a) y del Jurisdiccional aprobado por Decreto Provincial N° 1174/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en

...///2

Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.
M.O. Y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

///...2.

virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales 1301, 1333, Decretos Provinciales N° 4548/19, Nº 05/21 y N° 20/21.

Por ello:

EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ZONA SUR
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a Contratación Directa N° 327/2021 para la contratación de los trabajos de la Obra: « AMPLIACION RED DE GAS NATURAL BARRIO CERRO CONDOR Y SECC./ C- MZO 97 - USHUAIA », Expte. MOSP-E-53886-2021 invitando a cotizar a tres (3) empresas como mínimo para la contratación de los trabajos; ello en virtud de los considerandos que anteceden y de acuerdo a los datos que se indican en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.-APROBAR el Pliego de bases, condiciones y Especificaciones técnicas particulares que como Anexo II forman parte de la presente, el cual regirá técnica y administrativamente el procedimiento aludido en el artículo 1°.

ARTÍCULO 3º.- AUTORIZAR el gasto de la Contratación Directa, para la ejecución de la obra indicada en el artículo 1°, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE CON 18/100 ($ 3.896.320,18).

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande la presente contratación, será con cargo a la partida presupuestaria 1568UG- UC1418, Inciso 420000, del ejercicio económico vigente.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC.O. y S.P.Z.S. N° 567 /21.-

Ing. Martin Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.
M.O. Y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

ANEXO I RESOLUCIÓN SEC.O. y S.P.Z.S. N° 567 /21.-

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Convoca a participar de la: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 327/2021.-
EXPTE.MOSP- E-53886-2021

Referente a los trabajos de la obra de:

« AMPLIACION RED DE GAS NATURAL BARRIO CERRO CONDOR Y SECC./ C-MZO 97 - USHUAIA » EXPTE MOSP-E-53886-2021

Los trabajos de la presente obra tienen por objeto la ampliación de la Red de Gas Natural Barrio Cerro Condor y Secc./C-Mzo 97 de la ciudad de Ushuaia, todo ello según lo establecido en el pliego aprobado.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 3.896.320,18

GARANTÍA DE OFERTA: $ 38.963,20

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado.

PLAZO DE EJECUCIÓN: sesenta (60) días corridos.

CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS:

- Solicitud a la siguiente dirección de correo electrónico:
- s.o.y.s.p.licitaciones@gmail.com

VALOR DEL PLIEGO: Sin Costo

LUGAR DE APERTURA:

- Ministerio de Obras y Servicios Públicos

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: el día de apertura en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos; sito en calle San Martín N° 450 - 2° Piso – Ushuaia.

FECHA DE APERTURA: 22/10/2021

HORA: 11:00 hs.

Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS Z.S.
M.O. Y S.P.